

El III Centenario generó una actividad económica estimada en 6,4 millones

La Memoria de la Fundación da cuenta de las actividades realizadas y de las personas e instituciones involucradas en la celebración

La alcaldesa de Albacete y presidenta de la Fundación III Centenario de la Feria, **Carmen Oliver**, presentó la memoria de 2010 de este organismo, una vez han concluido las actividades conmemorativas del III Centenario.

Acompañada por los ex alcaldes de la ciudad, que son los miembros patronos de la Fundación, Carmen Oliver dio cuenta de las actividades que se han desarrollado para celebrar este III Centenario, entre las que figuran congresos, exposiciones, conciertos, nuevas infraestructuras y equipamiento para la ciudad y publica-

ciones.

La memoria cuenta con un apartado sobre los ingresos y los gastos que se han producido estos años de celebración. Los ingresos generados ascendieron a 2,8 millones de euros, de los que, el 61,3%, procedieron de entidades privadas. Los gastos fueron de 2,5 millones de euros. En la memoria se señala que el III Centenario "no solo ha sido una celebración social, histórica y cultural para la ciudad, sino un elemento dinamizador de la economía", que ha generado un volumen de negocio estimado en 6,4 millones de



Carmen Oliver.

euros.

El documento también refleja las instituciones, empresas y ciudadanos en particular que han colaborado para la celebración.



Firmado el convenio de Talleres de Reparación de Vehículos

Establece un incremento salarial, este año, del 2,5%; y el año que viene de, al menos, el 3%

Comisiones Obreras firmó el convenio provincial de Talleres de Reparación de Vehículos de Albacete con la patronal del sector. Como señala el sindicato a través de un comunicado,

este convenio, que afecta a unos 1.000 trabajadores en la provincia, tiene una vigencia de dos años, desde el uno de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.

Para 2011, el incremento salarial será del 2,5%, y para 2012, del 3%, que alcanzaría el 3,5% si el IPC de este año supera el 2,5%.

Desde la Federación de Industria de Comisiones Obreras celebran la firma de este acuerdo, sobre todo, teniendo en cuenta "la situación económica actual". Además, se congratula de que la patronal de talleres "haya tenido esta predisposición a alcanzar el consenso de las partes y poder firmar el convenio provincial, ya que la negociación colectiva acerca a la recuperación económica y la consiguiente y tan necesaria creación de empleo".



Lonja Agropecuaria La Mancha-Albacete

Semana 12 Cotizaciones 24-Marzo-2011 Precios indicativos

OVINO MANCHEGO:	Euros/Kg.	Diferencia
Hasta 10,1 Kg.	3,49-3,55	=
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	3,46-3,52	=
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	3,13-3,19	=
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	2,98-3,04	=
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	2,95-3,01	=
Corderos de 25,5 a 28 Kg.	2,92-2,98	=
Corderos de 28,1 a 34 Kg.	2,62-2,68	=
Corderos de más de 34 Kg.	2,23-2,29	=
OVEJA:		
Extra	0,50	=
Primera	s/c	
Segunda	s/c	
	Precio/Tm.	
Lana entrefina corriente.....	s/c	
Leche: (Con ordeño mecánico y tanque de frío)	Precio/Tm.	
Por grasa (+/- bonificaciones)		
Leche de oveja con D.O.	9,16-9,34	=
Restos leche de oveja	6,48-6,72	=
Leche de cabra	6,05-6,38	=
Por extracto seco útil (E.S.U.=grasa+proteína) Plas/Ud		
CEREALES:	Precio/Tm.	
Cebadas para cervecería (Maltería)	s/c	
Cebadas-pienso de más de 62 Kg./hl.	197,00-203,00	-2
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg./hl.	191,00-197,00	-2
Trigos duros:		
De fuerza	262,00-268,00	=
De media fuerza	231,00-237,00	=
Extensibles:		
Panificables	225,00-231,00	=
Chamorro	252,00-258,00	=
Forrajeros	212,00-218,00	=
Avena - Rubia/Blanca	202,00-198,00	=
Centeno	184,00-190,00	=
Triticales	188,00-194,00	=
Maíz secadero	218,00	=
LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS:	Precio/Tm.	
Yeros (20% máximo impurezas)	183,00-189,00	=
Veza grano (10% máximo impurezas)	222,00-228,00	=
Guisantes	206,00-212,00	-2
Alfalfa rama campo 1ª	155,00	=
Alfalfa rama campo 2ª	142,00	=
PORCINO:	Precio/Tm.	
Selecto	1,48	=
Normal	1,45	=
Graso	1,42	=
Cerdas desvieje	0,64	=
Lechón de 20 Kg. (euros unidad)	45,00	-3
CONEJOS:	Precio/Tm.	
Conejo joven de 1,8 a 2,2 Kg.	2,01-2,07	=
VINOS	Euros/Hgdo.	Diferencia
Blancos de fermentación tradicional	s/c	
Blancos de fermentación controlada	s/c	
Blancos Monovarietal Macabeo	s/c	
Rosados de fermentación tradicional	s/c	
Rosados de fermentación controlada	s/c	
Tintos Monovarietal Cencibel	s/c	
Monovarietal Merlot	s/c	
Monovarietal Cabernet	s/c	
Tintos Monovarietal Shyrach	s/c	
Monovarietal Monastrel	s/c	
Monovarietal Gamacha	s/c	
Tinto:		
Directo	s/c	
Doble pasta	s/c	
MOSTO AZUFRADO BLANCO	s/c	
MOSTO AZUFRADO TINTO	s/c	

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO
Cotizaciones - Precios por sectores y productos -
Comentarios y previsiones del mercado
(Coste máx.: 1.09 €/min, red fija - 1.50 €/min, red móvil)
STA Apdo. 3439 - 02080 Madrid

PATROCINADA POR:
CAJA RURAL
DE ALBACETE